

## “Selección de párrafos de Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo”

### INTRODUCCIÓN

(...)

#### La estabilización: los gobiernos progresistas

Luego de una década de convulsiones prosigue otra de estabilizaciones. Mediante elecciones llegaron al gobierno fuerzas progresistas en Venezuela (1999), Brasil (2003), Argentina (2003), Bolivia y Uruguay (2005), Ecuador (2007) y Paraguay (2008), siendo discutible si la Concertación chilena puede ser incluida como parte de estas fuerzas. En tres de estos países fueron aprobadas nuevas constituciones (Venezuela, Bolivia y Ecuador) encarnación de los procesos que siguieron al hundimiento del viejo sistema de partidos, en gran medida por el empuje de la protesta. En los otros países se registró el ascenso electoral de fuerzas políticas que se presentaron como anti-neoliberales, sin producirse rupturas drásticas ni dramáticas en el sistema político, salvo en Argentina, donde la renuncia de Fernando de la Rúa abrió un tiempo de incertidumbres cerrado a mediados de 2002 con la convocatoria de elecciones por parte del entonces presidente Eduardo Duhalde.

Entre los diversos gobiernos progresistas hubo por lo menos cuatro cuestiones en común y algunas diferencias. Esas lógicas comunes son: el fortalecimiento / reposicionamiento de los Estados, la aplicación de políticas sociales compensatorias como eje de las nuevas gobernabilidades, el modelo extractivo de producción y exportación de *commodities* como base de la economía y la realización de grandes obras de infraestructura. A nuestro modo de ver, el modelo extractivo anclado en los hidrocarburos, la minería a cielo abierto y los monocultivos como la soja, ha sido la clave del éxito económico y las políticas sociales ancladas en transferencias monetarias, así como el eje de la legitimidad de los progresismos.

El proceso que atraviesa todos los gobiernos mencionados y el decisivo en los gobiernos que nacen de los procesos destituyentes, es el papel central otorgado al Estado por las fuerzas del cambio y por los gobiernos electos. Las llamadas “revoluciones” (bolivariana, ciudadana...) fueron los nombres otorgados desde el poder a los procesos instaurados con los triunfos electorales, que comenzaron a administrar la herencia estatal de modos distintos a los que habían caracterizado al periodo neoliberal.

Venezuela aprobó su Constitución vigente en 1999, Ecuador lo hizo en 2008 y Bolivia en 2009. Ni en los procesos constituyentes que prometieron iban a “refundar el Estado”, ni los gobiernos que estuvieron al frente de ellos, impulsaron cambios de fondo en la estructura estatal. La burocracia militar no fue tocada ni sus jerarquías trastocadas; su cultura vertical no sufrió el menor menoscabo, de modo que las “revoluciones” de frenaron en las puertas de los cuarteles y jefaturas policiales. Lo mismo puede decirse de la burocracia civil, más allá de algunos cambios cosméticos (como colocarle el nombre “plurinacional” a las viejas instituciones heredadas de la colonia o crear nuevas reparticiones dentro de la misma lógica estatista) todo quedó en su lugar, aunque en des-

pachos ministeriales y parlamentos aparecieron ponchos y polleras y se pronunciaron lenguas originarias.

El concepto de “socialismo del siglo XXI” fue tan vaciado y viciado como el de “revolución”. Las confusiones fueron múltiples, entre ellas la disolución de las diferencias entre poder y gobierno, completamente desdibujadas por discursos pomposos pero cortos de contenido.

(...)

### **Nuevos tiempos: giro a la derecha**

Cuando los grandes procesos históricos llegan a su fin y sobrevienen, con ellos, derrotas políticas de envergadura, se instalan la confusión y el desánimo, se mezcla la realidad con los deseos y se difuminan los marcos analíticos más consistentes, para dar paso a interpretaciones a menudo caprichosas y unilaterales. Algo de lo anterior está sucediendo en Sudamérica luego de una larga década, en la que confluyeron movimientos sociales transformadores con gobiernos que pretendieron superar la histórica dependencia a través de una integración regional novedosa, anclada en una autonomía que superaría el estatus de “patio trasero” al que fue condenada en virtud de la división internacional del trabajo.

Con el advenimiento de la crisis económica acelerada por la abrupta caída de los precios de los *commodities* –cuyos altos precios crearon la ilusión que podía mejorarse la situación de los pobres sin tocar los privilegios–, quedó en evidencia que lo construido a lo largo de una década resultó demasiado frágil.

(...)

Lo cierto es que ninguno de los procesos ha dado pasos sólidos para salir del modelo extractivo, profundizando por el contrario la dependencia de las exportaciones de bienes primarios. Con los años ha quedado claro que este modelo presenta graves problemas ambientales y serias consecuencias sobre la salud, que han sido oportunamente denunciadas por ONGs y movimientos sociales. Sin embargo, las consecuencias sociales han sido poco consideradas. El extractivismo genera fuerte polarización social, concentra renta y excluye a una parte de la población, por lo que las políticas sociales resultan imprescindibles para sostenerlo, cuando se pensaba que eran apenas un paso para superar la pobreza, ya que un modelo productivo integrador y relativamente igualador podría sustituirlo.

En el terreno de los movimientos y organizaciones sociales, se registra una profunda inflexión de la porción de las sociedades que, con el despliegue de su activismo, hicieron posible los gobierno progresistas.

(...)

Luego de un periodo de debilitamiento de los movimientos –en gran medida por la integración de dirigentes y cuadros en el aparato estatal y, en otra buena medida, por el apaciguamiento provocado por las políticas sociales– el conflicto social reaparece rearticulado bajo nuevas formas y formatos. En casi todos los países surgieron nuevos movimientos cuya existencia no estaba en el libreto progresista, pero también hubo una notable resistencia a la cooptación por parte de viejos movimientos

(...)

Por debajo de los nuevos movimientos, está naciendo una nueva cultura política –que además se define como apartidista pero no antipartidista, que decide por consenso y no funciona en base a la representación- que existe en todo el continente con diferentes grados de desarrollo, y que jugará un papel decisivo en el futuro de los procesos de cambio. Estos nuevos movimientos ya están jugando un papel en la deslegitimación del modelo extractivo, como lo muestra la pertinaz resistencia comunitaria a la mega minería en Perú, Chile, Ecuador y Argentina. En paralelo, los nuevos movimientos pueden abrir espacios para formas de acción colectivas menos dependientes de los tiempos electorales, de los partidos y sus caudillos, como sucede en Brasil y México.

Estamos atravesando un cambio de época mucho más profundo del que iniciaron los gobiernos progresistas que, en el fondo, apenas intentaron conducir la notable energía popular hacia las aguas estancas de la representación, o sea, de la política estatal. Los momentos álgidos de las luchas sociales (los parlamentos indígenas-populares de 2000 en Ecuador, los cuarteles aymaras en el altiplano boliviano en 2000 y 2001, las asambleas populares en Argentina en 2001 y 2002) fueron momentos anti-estatales pero también anti-partidos, dos modos organizativos que responden a la misma lógica.

Respecto a esos momentos, la recomposición estatista progresista fue un paso atrás. Un retroceso. Para quienes apostamos a la emancipación colectiva, el punto de referencia debe ser siempre el grado más alto alcanzado por la lucha social y nunca aquello que es posible conseguir. Lo posible es siempre el Estado, el partido, las instituciones existentes. Pero la emancipación no puede detenerse allí.

El análisis del sociólogo brasileño Francisco de Oliveira apunta en esa dirección. Luego de considerar el mandato “intensamente reformista” que recibió el ex presidente Lula, y ante gestiones que hicieron justo lo opuesto de aquel mandato anclado en un crudo protagonismo, concluye que “el lulismo es una regresión política, la vanguardia del atraso y el atraso de la vanguardia” (De Oliveira, 2009. Seis años después, en plena bancarrota moral del lulismo y del conjunto del progresismo, debemos contemplar como una de las más brillantes anticipaciones políticas sobre el progresismo sudamericano.

Finalmente, queda por resolver porqué las potentes luchas sociales de nuestro continente se canalizaron hacia la política electoral e institucional, confiando en que la conquista del Estado es la llave maestra para abrir las puertas del paraíso. No hay una respuesta unívoca ni sencilla a este problema. Lo que parece evidente es que la cultura política o, quizá mejor, el sentido común en las izquierdas y en los movimientos, no puede pensar en un nuevo mundo que no se referencie en el Estado, el gobierno y los partidos políticos. Esta cultura no parece haber sido erosionada por una década de levantamientos populares e indígenas, ni por el sonoro fracaso de otra década de gestiones estatales que poco han cambiado. Lo que pervive es una creencia que no puede mirar la historia de frente y sacar consecuencias.

Confiamos en que las generaciones más jóvenes y sobre todo las mujeres y los indígenas, puedan repensar esta historia con menos prejuicios y sin la carga de los varones adultos. Ellas han cambiado su lugar en el mundo desde la cotidianeidad, interpelando a las instituciones pero no dependiendo de ellas ni esperando que sean las encargadas de procesar esos cambios. Cada vez más los pueblos originarios y los jóvenes tienen a tomar su vida en sus manos sin importarles quiénes están en el gobierno, ni dejándose

marear por discursos que hablan de revolución e imponen lo contrario de lo que proclaman.

Son las grietas que ha sido posible infligirle a esa cultura política estado céntrica. Tal vez deberíamos alegrarnos de que haya miles de mujeres y jóvenes con capacidad para poner en pie movimientos como Yasunidos, la defensa del Tipnis, las luchas estudiantiles por otra educación, las marchas del Ni Una Menos, y así en todos y cada uno de los países latinoamericanos. Tal vez deberíamos dedicar todos nuestros esfuerzos a potenciar esa cultura naciente y dejar de atender los esperpentos de la vieja y decadente clase política travestida en progresismo.

(...)

## **CAPÍTULO IV**

### **FIN DE CICLO: DESIGUALDAD Y REPRESIÓN PARA SOSTENER LOS PRIVILEGIOS**

(...)

#### **C. Más represión para sostener los privilegios**

(...) El caso ecuatoriano es quizá el más conocido de criminalización de la protesta bajo gobiernos progresistas, y tras la aprobación el 3 de diciembre del 2015 de una enmienda constitucional por la cual se le dota a las fuerzas armadas de competencia en materia de seguridad ciudadana, todo apunta a que la represión se incrementará.

(...)

Según un informe del Colectivo de Investigación y Acción Sicosocial Ecuador, hubo 229 “agresiones, detenciones, intentos de detención y allanamiento en todos los territorios donde se han realizado movilizaciones y protestas”, en especial en las provincias de la Amazonía y la Sierra sur del país.

Aproximadamente dos de cada tres personas víctimas de la violencia estatal fueron detenidas, lo que da cuenta de una estrategia de control de la protesta, según el informe. Los cargos que se han formulado son “sabotaje y terrorismo, paralización de servicios públicos, ataque o resistencia a la fuerza pública, posesión de armas, e incitación a la discordia”, aunque la mayoría de los procesados han sido acusados por paralización de servicios públicos (57) y ataque o resistencia a la fuerza pública (42). Sobra indicar que la protesta estuvo protagonizada por sectores populares, con lo cual, la inmensa mayoría de los procesados son pobres.

(...)

El informe *Criminalización de la protesta social frente a proyectos extractivos del Ecuador*, elaborado en el año 2015 por la Federación Internacional de Derechos Humanos (Fidh), la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (Cedhu) y la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (Inredh), identifica –analizando diversos casos de procesamiento judicial a diversos dirigentes de comunidades y nacionalidades indígenas– la estrategia de criminalización social aplicada por el gobierno de Correa contra las organizaciones y líderes sociales que se manifiestan resistentes al agresivo modelo de desarrollo extractivista.

En ese mismo informe se hace alusión cómo el derecho penal es utilizado para la criminalización generalizada a defensores de derechos en represalia a la labor que desempeñan, a cómo se ha reducido el espacio para acción de la sociedad civil en el marco de la protesta y la reivindicación, así como aumenta y se agrava la tendencia a la criminalización de la protesta social, afectando particularmente a las mujeres y a las comunidades indígenas.

(...)

Como se puede comprobar en base a las aseveraciones anteriores, el régimen correísta no se rige por una ideología, el correísmo en si mismo carece de ideología, se implementa en base a una tecnología del poder. Para ello, necesita poner en marcha una lógica de disciplinamiento que normalice a la sociedad, descomponga a sus individuos, fije los procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente, mientras califica de ineptos o incapaces a los sectores no domesticados.

(...)

En Bolivia se produjo el desalojo de las sedes de Cidob y Conamaq, por parte del gobierno, apoyados en la policía, para colocar a sus propios partidarios en los cargos de dirección. Cuando comenzó el gobierno del MAS se alcanzó el Pacto de Unidad entre las principales organizaciones campesinas e indígenas que fue la plataforma base de apoyo al gobierno. (...) A fines de 2011, Cidob y Conamaq, que habían apoyado la marcha contra la carretera que atraviesa el Tipnis (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore), decidieron abandonar el Pacto de Unidad, considerando que “el Poder Ejecutivo ha parcializado la participación de los organismos indígenas”(...)

Desde ese momento, el gobierno de Evo Morales intentó neutralizar a las dos principales organizaciones sociales críticas con el proceso de cambios. En junio de 2012 Cidob denunció “la intromisión del gobierno con el único propósito de manipular, dividir y afectar a las instancias orgánicas y representativas de los pueblos indígenas de Bolivia”. Un grupo de disidentes con apoyo del gobierno, desconocieron a las autoridades y convocaron una “comisión ampliada” para elegir nuevas autoridades.

En diciembre de 2013, un grupo de disidentes de Conamaq “afines al MAS” tomaron el local, golpearon y expulsaron a quienes allí se encontraban con apoyo de la policía, que permaneció resguardando la sede e impidiendo que las legítimas autoridades pudieran recuperarla.

(...)

La particularidad del gobierno de Evo Morales consiste en enfrentar y dividir a las organizaciones populares, movilizandolos a las afines para atacar a las que discrepan con sus políticas.

(...)

En Uruguay la protesta social registró un pico importante en agosto de 2015 a raíz de una serie de huelgas y paros en la enseñanza, protagonizados por docentes y estudiantes que paralizaron escuelas, colegios y universidades, en demanda de aumentos en las partidas de educación cuando el parlamento debatía el presupuesto. El gobierno de Tabaré Vázquez decretó la esencialidad de los servicios educativos, una medida que supone la pérdida del empleo de los huelguistas, para quebrar la huelga docente con su-

marios y destituciones masivas. Fue la primera vez desde 1985 que se imponía semejante medida, a la que ni siquiera apelaron los gobiernos neoliberales.

(...)

Los casos de Brasil y Argentina deben ser analizados con cierto detalle, no solo por la importancia de esos países sino porque muestran pautas distintas como modelos represivos, aunque pueden considerarse en algún punto como complementarias.

(...)

[En Argentina] El informe de la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), bajo el título *Una sociedad de privilegios se sostiene con represión*, recoge los casos de “gatillo fácil” (asesinatos policiales), muertes en cárceles y comisarías así como las víctimas de la represión de la protesta. Hubo 4.644 asesinados hasta noviembre de 2015: el 49 por ciento tenían entre 15 y 25 años, el 3 por ciento 14 o menos, y el 27 por ciento estaba entre los 26 a 35 años. El 46 por ciento son casos de “gatillo fácil” y el 39 por ciento fueron muertos mientras estaban detenidos en una dependencia policial.

Lo más sintomático y realmente preocupante, es el cuadro donde se registra la evolución de asesinatos policiales por gestión del gobierno. En los 10 años del gobierno de Carlos Menem (1989-1999) quedó registrado un promedio de 68 asesinados cada año a manos de la policía. Su gobierno fue salvajemente neoliberal, privatizó todas las empresas estatales que fueron entregadas (casi regaladas) a empresas extranjeras. Fue un gobierno represivo y antipopular.

Pero en los diez años de Kirchner y Fernández (2003-2015), hubo un promedio de 246 muertos por año por la policía, o sea cuatro veces más.

(...)

Pero Correpi destaca que existe una terciarización represiva a través de las “patotas” -grupos vandálicos de civiles-, que han jugado un papel importante en la represión, en el amedrentamiento y acoso de manifestantes y opositores. Este aspecto parece relacionado con el autogobierno de la fuerza policial que se ha querido acotar pero que con el paso de los años mostró sus límites.

Existe en Argentina una violencia policial focalizada en los sectores populares, como la que sucede en Córdoba, donde un informe de la Universidad aporta datos tremendos: entre 2003 y 2013 el personal policial pasó de 13.000 a 27.000 efectivos y los detenidos crecieron de forma exponencial, de 8.960 en 2005 a 73.100 en 2011, la inmensa mayoría en aplicación del Código de Faltas con la utilización de figuras como “merodeo” y escándalo en la vía pública (Brocca, et al, 2013). Son 200 detenidos por día en una ciudad de un millón de habitantes. Alrededor del 60 por ciento de los detenidos son pobres que viven en la periferia, un porcentaje muy alto llevaban gorras o pelos largos tipo *rastas*, y casi todos están convencidos que fueron detenidos por su aspecto, lo que se conoce como “portación de rostro”, o sea por ser jóvenes, de piel oscura y pobres. Las detenciones suelen hacerlas miembros del Cuerpo de Acción Preventiva que no tiene una estructura dependiente de las comisarías, sino un mando propio y centralizado.

En Brasil se registra una represión histórica de carácter racial y clasista, y una nueva represión contra la protesta social que se disparó a raíz de las jornadas de junio de

2013. Además está en proceso de aprobación una ley antiterrorista que criminaliza las protestas callejeras, restringiendo seriamente los derechos básicos de manifestación y expresión.

El mapa de la violencia señala que entre 2002 y 2013 las muertes violentas de blancos cayeron un 24,8 por ciento, mientras las de negros crecieron un 38,7 por ciento, aunque no hubo cambios fundamentales en la tasa general de homicidios. En 2002 morían un 73 por ciento más personas negras que blancas, pero en 2013 la brecha se elevó a un 146,5 por ciento más de negros asesinados, lo que indica que la tasa de muertes se ha duplicado entre la población pobre, negra y favelada (Waiselfisz, 2015: 184).

(...)

Desde que el gobierno de Lula aprobó la Estrategia Nacional de Defensa en 2008, se institucionalizó la participación de las fuerzas armadas en operaciones internas. En 2013 el Ministerio de Defensa de Brasil difundió el *Manual de Garantía de la Ley y el Orden*, en el que se define la modalidad de intervención de las fuerzas armadas en la seguridad interna. Aún teniendo en cuenta que el manual contiene varias páginas en blanco cuyo contenido no ha sido difundido, establece claramente que las fuerzas armadas van a intervenir para restaurar el orden contra “fuerzas oponentes”.

A la hora de definir qué fuerzas son las consideradas como oponentes, el manual señala: “movimientos u organizaciones” y “personas, grupos de personas u organizaciones actuando de forma autónoma o infiltrados en movimientos”; cuando detalla las “principales amenazas”, las nombra como “bloqueo de vías públicas”, “disturbios urbanos”, “invasión de propiedades e instalaciones rurales o urbanas, públicas o privadas”, “paralización de actividades productivas” y “sabotaje en los locales de grandes eventos”, entre las más destacadas (Ministério da Defesa: 2013). En suma, buena parte del repertorio de acción de los movimientos sociales es delito.

(...)

Lo que entró en crisis es un proyecto que buscó administrar el capitalismo realmente existente (o sea extractivo) pero con buenos modales. El resultado de los años dedicados a gerenciar el modelo, fue el ascenso de nuevas proles de gestores que se incrustaron en los altos escalones del Estado, ya sea en las administraciones centrales, en las empresas estatales o en alianza con empresas privadas. La crisis del progresismo devela lo que el discurso pretendió enmascarar: cómo las políticas sociales, bajo el argumento de la justicia social, el combate a la pobreza y la desigualdad, se limitaron a cooptar a los dirigentes populares para intentar domesticar a los movimientos de los más pobres.

(...)

La promoción del consumo entre los sectores populares y la inclusión financiera de los sectores populares fue tanto como abrir las puertas a un modo de gobernabilidad que nunca había calado tan hondo en las camadas más sumergidas, para adocenarlas, por un lado, y lubricar la acumulación de capital, por otro.

Bajo el discurso de la participación ciudadana y la incorporación de los sectores históricamente olvidados de nuestra sociedad, estos regímenes entendieron la democracia de forma minimalista, como meros procesos electorales, vaciando de contenidos -mediante políticas clientelares- a las organizaciones y movimientos sociales que se habían empoderado durante la etapa de resistencia al neoliberalismo, produciendo ciuda-

danías inactivas, en lugar de promover sociedades concientizadas y libres de inseguridades e incertidumbres que el capitalismo difunde.

## **EPÍLOGO ENCRUCIJADA DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CRISIS DE LOS INTELECTUALES**

Una de las consecuencias del periodo progresista es la deserción de una generación casi completa de profesionales académicos de su papel de impulsores del pensamiento crítico. Pocas veces en la historia hemos asistido a una combinación tan extensa de simplificación del pensamiento y de actitud conformista como la que observamos en estos años.

(...)

Hacer hincapié en la pobreza como argumento central en la defensa del progresismo, es tanto como tirar por la borda los ricos debates habidos en cada una de las revoluciones triunfantes, en aras de un pensamiento adaptado a la lógica del Banco Mundial que ha hecho del “combate a la pobreza” su estrategia para disciplinar sociedades.

(...)

Hay varias razones que pueden explicar este deterioro. El de intelectual no es un oficio o profesión sino tarea colectiva al servicio de sujetos colectivos en lucha. El pensamiento crítico no puede estar atado a los poderes existentes y debe desplegarse libremente, con especial vocación autocrítica, no por masoquismo sino por el interés que todo rebelde debe tener en hacer balance para ajustar sus prácticas.

(...)

Ha sido banal, por no decir irrisorio, el pretendido intento por desarrollar un “pensamiento crítico orgánico” latinoamericano, funcional al poder institucional de los gobiernos progresistas de la región. El fracaso de tal intento se relaciona con sus propias contradicciones: a) no puede existir un pensamiento crítico que no tenga anclaje en la célebre propuesta de Pierre Vilar de pensar históricamente (Vega, 2012) y, por lo tanto cuestionar la impuesta aceptación de que siempre ha existido y existirá el capitalismo, motivo por el cual la cancha de juego queda reducida a tratar de “humanizarlo” (el pensamiento crítico es un pensamiento radicalmente anticapitalista); b) el pensamiento crítico es un pensamiento radical y abierto, supone profundizar sin concesiones en los mecanismos que mantienen la dominación, lo cual no permite espacios de seducción con el poder, y lo hace desde una reflexión mucho más amplia que la ortodoxia marxista (incorpora al anarquismo, al ecologismo, al feminismo, al indigenismo...); c) el pensamiento crítico es un pensamiento anticolonialista y se pretende como superador del concepto euorocéntrico de progreso y todo su cortejo de muerte y destrucción (Vega, 2012); d) el pensamiento crítico es comprometido y no meramente contemplativo, está embarcado en la acción política y por ello que es reprimido, perseguido y despreciado por los espacios de poder; e) el pensamiento crítico no se pavonea ante el espejo ni se beneficia materialmente de coyuntura política alguna, lo que implica que consciente de que el business académico implica anular el criterio sartreano de que la universidad está hecha para personas capaces de dudar, entiende que el pensamiento crítico se construye mucho más allá de los espacios universitarios y debates entre élites académicas.

(...)



Buena parte de los profesionales del pensamiento de hoy viven en la abundancia material, abusando de los beneficios que otorga la academia, lo que les permite poseer viviendas lujosas atendidas por empleadas domésticas, practicando formas de vida propias de la burguesía. Hacen lo que sea por mantener ese estatus, lo que en sus escritos se hace visible cuando “olvidan” los protagonistas populares que hicieron posible el ciclo progresista y sólo atienden al papel de los dirigentes que, en sintonía con toda la tradición del pensamiento crítico, debemos considerar que juegan un papel secundario en las luchas por la emancipación.

(...)

Podemos coincidir con Arturo Escobar en que “el pensamiento crítico latinoamericano es más vibrante que nunca” (Escobar, 2016), pero a condición de situarlo en otros espacios y tiempos, de la mano de otros actores. Es un pensamiento colectivo que emerge en las mingas, en las fiestas comunitarias, en las cocinas comunes en los territorios de las periferias urbanas, en los mercados populares y durante los levantamientos indígenas, campesinos y negros que salpican el continente. O sea, en todo aquel espacio-territorio donde los de abajo reproducen la vida y resisten la muerte.

Es a esos pensamientos/territorios a los que nos debemos. Muy a menudo ellos vienen formulados por pensadores comunitarios, con apellidos que no se pronuncian en las academias pero pueblan los prontuarios policiales. Hugo Blanco, Luis Macas, Máxima Acuña, Patricia Troncoso, subcomandante insurgente Moisés, Amancay Diana Sacayán, Lorenzo Muelas, Hamilton Borges, Oscar Olivera, son algunos de los referentes del nuevo pensamiento colectivo, rebelde y anticapitalista porque encarnan a sus pueblos. En adelante, será con ellos y ellas, en sus comunidades y palenques; no más con los que hablan lindo pero frecuentan los despachos del arriba. Este es otro de los aprendizajes que nos deja la década progresista.